## A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE **MUEBLES EL BOSQUE S.A.**

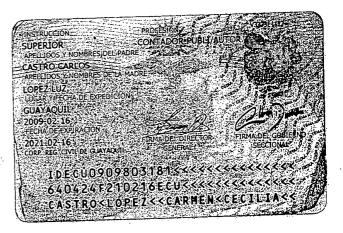
Como Comisario de **MUEBLES EL BOSQUE S. A.** por/el periodo correspondiente al ejercicio económico terminado en Diciembre 31 del 2011, y cumpliendo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y al Reglamento que establece los requisitos minimos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías, según Resolución No. 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial 485 de Julio 24 de 1990; informo a ustedes lo siguiente:

- 37. En mi opinión la administración de la Compañía ha dada cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 38. He recibido de los administradores de la Compañía toda la colaboración necesaria para le cumplimiento de mis funciones.
- 39. La correspondencia, los libros de: Actas, Acciones y Accionistas y de Contabilidad, así como los comprobantes sustenta torios se manejan de acuerdo a disposiciones legales y se encuentran el día. Además, opino que la custodia y conservación de los bienes es adecuada encontrándose debidamente asegurados.
- 40. He evaluado los procedimientos de Control Interno de la Compañía para la preparación de los Estados Financieros, lo que considero adecuados.
- 41. En mi opinión las cifras que aparecen en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
- 42. En mi opinión los estados financieros de la Empresa son confiables y además presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 basados en los principios de contabilidad generalmente a aceptados.

Atentamente

C.P.A ¢ecilia Castro L.







## CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted sufragó en el Referéndum y Consulta Popular 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

